

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Administración

Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Cómo va el Gobierno á las Cortes

La organización policéfala dada al partido liberal, y el paso por el Poder de los señores Montero Ríos, Moret y general López Domínguez, y, por ende, el cambio en la jefatura del partido, comienzan á dar sus lógicas resultantes, laborándose en las reconditeces de la política honda crisis que, aquí en España, lo mismo puede originar una solución con sustituir á unas otras personas liberales, que variación de procedimientos de gobierno, con la entrada de los conservadores.

El convenio de reconocer como jefe del partido liberal á la personalidad que ocupe la presidencia del Consejo de ministros, resultó un mito, por las ambiciones de monteristas, moretistas y lópezdominguistas y por la falta de unidad y cohesión que imprimen las frecuentes vacantes de la presidencia del Consejo.

Actualmente, hállase el ministerio á merced de la actitud que acuerden los moretistas y canalejistas al sumarse, uno de estos grupos, al capitaneado por el señor Montero Ríos, no siendo extraño vayan á engrosar el bloque los amigos del señor conde de Romanones.

El programa del señor Moret, acentuado con radicalismos canalejistas, servirá de bandera á la nueva agrupación, circunstancia que detiene la unión, por los reparos que los elementos monteristas oponen á modificar el artículo 11 de la Constitución, confiándose que la derrota parlamentaria del señor López Domínguez, derrota que muchos prohombres consideran descontada, dé la razón al señor Moret y le lleve al Poder con el decreto de disolución, contingencia que sólo la necesidad de aprobar los presupuestos puede evitar.

Desconfiando el ministerio de la sumisión de las mayorías, pende su vida oficial de que se forme ó no el bloque oficial democrático, teniéndose como cosa segura su derrota en la primera votación que susciten las discusiones y debates anunciados, no faltando personajes, del mismo partido liberal, que afirman ser obra difícil conseguir detener la crisis y que se presente el gobierno á las Cortes tal y como está constituido.

Con tan artificiosa y aparente vida política, el gobierno no puede menos que temer su presentación ante el Parlamento, llevando el compromiso de leer, en las primeras sesiones, el proyecto de Ley de asociaciones,

grito de guerra que desencadenará la tormenta, á cuyos embates sucumbirán los hombres que hoy ejercen el Poder, quedando maltrecho el partido liberal, que no supo implantar reforma alguna, en esta etapa de su vida ministerial.

F. NAVARRETE.

LA MENDICIDAD

Va pasando de la raya lo que ocurre en esta época que no es la peor para la clase menesterosa, con la mendicidad. Por todas partes y en todas las calles se encuentran peticionarios de limosnas, sin que los agentes de la autoridad les exijan la prueba de que son menesterosos, ni impidan que molesten al público.

Santo y bueno que se auxilie á los desgraciados, que se socorra á los necesitados, y para ello las clases pudientes deben tener siempre abierto su bolsillo; pero es necesario impedir que se haga de la mendicidad una industria, que se confunda el pobre impedido con el holgazán, y que se quiera hacer de Segovia un centro de socorro para todos los pueblos.

Es necesario, pues, que el gobernador y el alcalde dediquen alguna atención á ese problema, organizando la caridad; reuniendo socorros para los verdaderamente necesitados; obligando á regresar á sus pueblos á los que sólo vienen á Segovia á ejercer el oficio de pordoseros, y haciendo desaparecer el espectáculo inculdo que ofrece la población, y que no se presencia en otras capitales de España, estando en ésta, como en otras cosas, en un lamentable atraso la en que nosotros vivimos.

La ocasión es oportuna, porque si se ha de hacer algo conviene no esperar á las crudezas del invierno, durante las cuales el remedio es más difícil.

Precisa dirigir, estimular y organizar la caridad, pero corrigiendo el vicio y la industria de la mendicidad. Mil veces hemos clamado por ello en este periódico.

MERCADO GENERAL

Situación agrícola

La sementera se inicia en condiciones inmejorables.

La tierra á causa de las últimas lluvias está esponjada convenientemente, y por tanto bien dispuesta para recibir la semilla.

Ha terminado casi por completo la vendimia, habiendo sido la cosecha en Castilla bastante buena y por no haber sido abundante en Chinchón y otros puntos de mucha uva es por lo que han alcanzado los vinos buen precio llegándose á pagar hasta 4 y 5 pesetas arroba.

Trigos

Esperábamos que desde nuestra última información, alcanzarían los trigos precio más elevado que el que tenían, pero han contribuido á lo contrario dos factores importantes que retienen los precios entre 40 y 41 reales fanega: son estos, en primer lugar, el retraso que experimenta el ansiado decreto sobre recargo arancelario de trigos extranjeros y en segundo, el anuncio de que varios buques extranjeros arribarán muy en breve á puertos españoles con fuertes cargamentos de trigos exóticos.

Esto hace que los compradores se retraigan en el aumento de precios. Sin embargo el alza ligera (1 real en fanega) que ha experimentado el precio de los granos, es de creer se mantenga en espera de mejores precios.

Cebadas y centenos

Bien pocas son las transacciones que se hacen de estos cereales, abundando algo más, en las cebadas.

Los compradores de este cereal no pagan más que á 20 reales y los vendedores no quieren cederlo á menos de 21 y 22 y esta es la razón de que apenas se hagan operaciones.

En el centeno las ofertas se hacen de 27 y 27 y 1/2 reales fanega en Castilla, y no hay compradores á tales precios.

Harinas

El negocio de harinas no ha variado nada desde nuestra última información.

Los fabricantes ven con disgusto el alza que se ha operado en la primera materia, porque dificulta la exportación de harinas.

Son muy escasos los mercados de consumo, por la abundancia de trigo y precios bajos; si en Castilla se elevan y se establece el desequilibrio no habrá forma de exportar este producto, y sufrirá las consecuencias de esta paralización el labrador, que no hallará facilidad para la venta de sus trigos.

Lanas

Hay tendencia al alza y sobre todo firmeza en los mercados reguladores; en cambio en los mercados extranjeros se nota mucha flojedad, no obstante de escasear las existencias.

En Salamanca y Segovia los precios de las lanas son; blanca y negra sucia, de 70 á 75 reales arroba y blanca lavada, á 120.

De poesía

DOLORA

UNA CITA EN EL CIELO

«En la noche del día de mi santo
(á Londres me escribiste)
mira á la estrella que miramos tanto
la noche que partiste.»

Pasó la noche de aquel día, y luego
me escribiste exaltada:
«Uní en la estrella á tu mirar de fuego
mi amorosa mirada.»

Mas todo fué ilusión: la noche aquella
con harta pena mía,
no pude ver nuestra querida estrella...
porque en Londres llovía.

CAMPOAMOR.

Un contra «trust»

Con este mismo título da la siguiente noticia el periódico «Ejército y Armada»:

«Se habla de un contra «trust» de periódicos constituido por varios rotativos y por un periódico militar de mucha importancia y que se ha distinguido siempre por su valentía y por su amor á la verdad.

Se dice que las negociaciones han comenzado ya, y que ese contra «trust» será un hecho muy pronto.

¿Qué hay de verdad en esto?

Cuando el río suena, agua lleva.

Se dice que el público empieza á mostrarse un tanto frío con los periódicos del «trust», y se dice también que la opinión política, la militar, la industrial y la neutra, anhela que se constituya una fuerza que represente los verdaderos intereses del país.

¿Qué habrá de verdad en estos rumores que han llegado á nosotros? No tardaremos en saberlo.

No cabe duda que al periódico á que se refiera la noticia, es á «La Correspondencia Militar», adquirida por «Rectitudes» en 30.000 duros.

El constituir un «trust» contra otro ya constituido, pudiera tener por objeto recoger las bajas que ocasionó al primer «trust», y podría suponerse que ambos pudieran ser uno mismo. Nosotros creemos que para representar lisa y llanamente los intereses del país, no hacían falta ni «trust» ni contra «trust».

Los excedentes de cupo

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden:

1.º El plazo de dos años en que los excedentes de cupo están obligados á reemplazar las bajas en filas, con arreglo al artículo 170 de la ley de reclutamiento, se empezará á contar desde el 1.º de Septiembre del año de su alistamiento, por la fecha en que se señala el contingente que establece la base de su situación.

2.º Los excedentes de cupo del reemplazo de 1904 á quienes no se les haya variado su situación antes del día 1.º de Septiembre del corriente año, ya no pueden ser llamados á filas para cubrir bajas.

3.º Las bajas que ocurran en el contingente de 1905 hasta 1.º de Noviembre próximo, que deben ser reemplazadas, se cubrirán con excedentes de cupo del alistamiento del mismo.

El viaje del Lord-Corregidor

El viaje á París del alcalde de Londres, sir Walte Vangha Morgan, es una de las actualidades de más relieve en la vecina república.

Pasará con los franceses toda esta semana con objeto de devolver á los ediles de la Municipalidad de Francia la visita que aquellos le hicieron y su viaje se ha rodeado de todo el aparato de que el Lord-Corregidor se acompaña en sus presentaciones oficiales.

La prensa del país vecino recuerda, con ocasión de este viaje, que desde hace 30 años, en 1875, no se había verificado visita semejante.



Fué con motivo de la inauguración del teatro de la Opera; era Alcalde de Londres, á la sazón, Sir Stone, y acudió al acto invitado por el ministro de Instrucción pública.

En la visita al Mac-Mahón, Presidente de la República Francesa entonces, como á la salida y á la entrada del teatro, el vistoso cortejo del Lord-Corregidor fué objeto de gran curiosidad por parte del pueblo francés.

Nuestro grabado representa al lord-Corregidor actual, en traje de gran ceremonia, que es el que usa para los actos oficiales.

Oposiciones de ingreso en el cuerpo consular

El ministerio de Estado convoca á oposiciones para cubrir nueve plazas de vicecónsul y las demás que existan vacantes al terminar aquéllas.

Las solicitudes se admitirán hasta el 11 de Diciembre próximo, y los ejercicios comenzarán el 15 del mismo mes.

Para tomar parte en estas oposiciones, se requiere ser español y mayor de edad, acreditar buena conducta, escribir y hablar con corrección el francés y traducir además otra lengua viva y ser licenciado en Derecho.

El programa de las materias sobre que versarán las oposiciones, se inserta en la «Gaceta» y abarca los siguientes extremos:

I. Derechos mercantil y marítimo y Código de comercio.

II. Derecho mercantil comprado y legislación de Aduanas comparada.

III. Geografía comercial.

IV. Aritmética mercantil.

V. Conferencias y acuerdos internacionales sobre Correos, Telégrafos, Sanidad, propiedad intelectual é industrial y marcas de fábrica.

VI. Cuestiones marítimas.—Abanderamientos, despacho de naves, su equipo, arqueo, material y reglamentación, documentación que requiera para efectuar el comercio, sanidad marítima, pasajeros y emigrantes, reglamentación de maquinistas navales.

VII. Cuestiones comerciales.—Manifiestos y hojas de ruta.—Pases de frontera.—Certificados de origen y de tránsito.—Tarifas de Aduanas y modo de hacerlas.—Convencios de comercio vigentes en España.

VIII. Actuaciones judiciales y notariales.—Exhortos y comisiones rogatorias.—Sucesiones testadas é intestadas.—Ejercicio de la jurisdicción voluntaria.—Reglas para el otorgamiento de instrumentos notariales.—Inscripciones en el Registro civil.—Actos de Cancillería.

Los exámenes de Lenguas no están sujetos á programa.

«La Segoviana», en Valladolid

La Fabrica de Loza, *La Segoviana*, ha obtenido un nuevo triunfo en la Exposición celebrada en Valladolid durante las últimas fiestas.

Invitados los señores Vargas por la Comisión organizadora de aquel certamen á concurrir con sus productos, dispusieron á exhibir todo cuanto la Fábrica produce, desde la loza más basta y económica hasta la rica, lujosa y artística vajilla; lo mismo las piezas higiénicas para construcciones que los suntuosos adornos para las fachadas de palacios; desde los objetos bañados con vulgar vidriado hasta la mayólica de reflejos metálicos.

Y todo esto magníficamente presentado, en caprichosa instalación del más exquisito gusto artístico, que acusaba el que preside en los talleres de *La Segoviana*.

Esta Fábrica ha creído llenar con su instalación un deber de natural agradecimiento.

Valladolid es uno de los mercados que, de muchos años, más productos consume de los fabricados por *La Segoviana*, circunstancia que hace sea muy conocida la loza procedente de esta ciudad; mas, este detalle, no ha impedido que la instalación de los señores Vargas, llamase extraordinariamente la atención de los visitantes y que muchos de éstos, al admirar el sorprendente efecto que ofrecían los objetos expuestos, creyeran fuesen de fabricación extranjera, confusión que centuplica el triunfo indiscutible alcanzado por la Fábrica de Loza.

Reiteramos á nuestros amigos don Marcos y don Ventura Vargas, nuestra más entusiasta felicitación por el brillante resultado conseguido en la Exposición de Valladolid, que viene á aumentar los lauros que merecieron en otros certámenes á que concurrirón.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores Herrero, Rodríguez Fraile, Zúñiga, Llovet, Ramón Santiago, Baeza, Santiuste, Carretero (D. Julián), Moreno y Páramo, celebró anoche su sesión semanal y en primera citación, la Corporación municipal.

Después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada unánimemente, se entró en el

Despacho ordinario

Periódicos oficiales

Estos no contenían disposición alguna que afectase al Municipio.

Expropiación

D. Felipe Ochoa remite un oficio á la Corporación en el que manifiesta que acepta en todas sus partes el informe de la Comisión de Propios, referente á la expropiación de dos fincas de su propiedad, situadas en la calle de Reoyo, á cambio del edificio titulado El Patín, abonándole el Municipio la cantidad estipulada por el Arquitecto.

La Corporación quedó enterada y se autorizó á la Presidencia para que entregue al señor Ochoa el edificio del Patín.

El señor Zúñiga dice que debe abonarse al señor Ochoa parte de la cantidad consignada en el presupuesto próximo, y que á la Comisión ofreció el mismo señor recibir tal cantidad en dos ó tres veces, debiendo por lo tanto consignarse cantidad bastante para este pago en los sucesivos presupuestos.

El señor Ramón Santiago manifiesta que el señor Ochoa no tiene inconveniente en que se le abone en tres veces, y cree accederá en lo que se le proponga.

Habla sobre esto también el señor Páramo.

Obras

Se dió lectura de una relación de las cuentas de materiales de obras que están pendientes de pago.

Se reconocieron por la Corporación y se acordó pasaran á la relación de acreedores para el presupuesto próximo.

Toros

Se dió lectura de otra relación de las localidades que no se cobró su importe y facturas que se han presentado posteriormente.

El Ayuntamiento reconoció la pérdida que importa en total 6.188'66 pesetas.

Empadronamiento

Don Julián Sancho, le solicita para doña Lucía Calle Matesanz. Le fué concedido.

Juzgado municipal

El señor Juez municipal ruega se repongan los muebles de tal oficina, por hallarse los existentes en muy mal uso.

Pasó este asunto á la comisión de Fomento, Sección primera.

Subvención

Se dió lectura de un informe de la Comisión, proponiendo se aumente á doña Antonia Cabrero 250 pesetas.

Acordó el Ayuntamiento, por mayoría de votos, no concederla el aumento solicitado.

Otro informe

La comisión de Fomento le emite en el sentido de que se deniegue lo solicitado por las maestras doña Inés de Pablos y doña Asunción Quinzanos.

Mercedes de agua

Las solicitan don Santiago Crespo y don Benito de Frutos, para fincas de su propiedad, y el Ayuntamiento acordó concederlas, después de oír el informe del Arquitecto municipal.

Aguas

El Sr. Arquitecto propone reformas en la variación de tomas y la Comisión informa proponiendo que las tomas de los servicios ó mercedes de agua de las antiguas cañerías de engargolado de piedra, á la nueva tubería de hierro ya colocada son las más convenientes.

Se dió cuenta de otro oficio del arquitecto proponiendo se le diga si las arquetas para las tomas de aguas han de ser costeadas ó construídas por los particulares ó por el Municipio.

La comisión informa y el Ayuntamiento acordó de conformidad con ella, que en las nuevas concesiones todos los gastos serán de cuenta del propietario.

Informes

Le emite también la misma comisión en el sentido de que se hagan los trabajos para las cañerías de las calles de Juan Bravo y Escuderos.

Se aprobó el informe.

La misma comisión informa en la petición formulada por las Siervas de María de que se les conceda un cuartillo de agua gratuitamente. El Ayuntamiento de conformidad con el informe de la comisión y teniendo en cuenta las muchas atenciones que pesan sobre el Municipio, no accedió á lo solicitado.

Instancia

Don Segundo Gila, solicita seis cuartillos de agua para su casa y balneario y el Ayuntamiento, después de oír el informe de la Comisión, acuerda aprobarle.

Otra instancia

Don Santiago Merino, Practicante de la Casa de socorro, participa al Ayuntamiento que ha tomado posesión del cargo de Practicante de la Academia de Artillería, y solicita

continuar prestando servicio en la Casa de socorro. Se acordó que pase la instancia respectivamente al médico Decano y comisión de Gobernación sección 1.ª para su informe, concediéndole el plazo de 15 días para que opte por uno de los cargos.

Moción

La presentan los capitulares señores Baeza y Fernández, proponiendo que las mercedes de agua paguen como mínimo lo asignado hoy al medio cuartillo fontanero, aun cuando el servicio esté destinado á llenar un pozo y el Ayuntamiento, después de tomarla en consideración, acuerda pase á la Comisión de Industrias para que informe.

Escuela de Adultos

El director de la misma don Pedro Serna participa que el 16 del corriente tuvo lugar la apertura de curso de la escuela de adultos, presidiendo el Presidente de la Comisión don Antonio Herrero, y el Ayuntamiento quedó enterado.

Y con la lectura del estado de fondos se levantó la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

Horrible parricidio

De Valladolid comunican noticias de un horrible parricidio ocurrido en aquella capital.

Alfonso Diéguez Arribas se presentó ayer en casa de su madre, y al ver á ésta la disparó dos tiros de revólver en la cabeza.

Parece que el criminal solicitaba frecuentemente dinero de su familia, la cual últimamente se negaba á dárselo, pues sabía que lo empleaba en vicios y diversiones.

Después de cometido el crimen, el parricida se asomó á un balcón de la casa pidiendo á los vecinos á grandes voces que le detuvieran.

Como nadie le hiciera caso, el ferroz criminal salió á la calle, y al primer guardia que vió le dió el revólver, y entregándosele le dijo: «Toma esta arma con la que acabo de matar á mi madre.»

Al ponerle esposas en las manos dijo que no hacían falta, porque no trataba de escaparse.

El crimen y el horrible cinismo del parricida han causado gran sensación.

Prensa y política

Los conservadores

Dicen los amigos del señor Maura que éste no ha variado de actitud. Desea que los liberales, unidos, cumplan su misión en el Poder, combatidos como han de serlo en sus ideas, pero sólo en sus ideas, por el partido conservador.

Enemigo de radicalismos, combatirá los que entienda que debe combatir en bien de la nación, pero

no hará nada que sea interpretado como empuje prematuro para derribar la situación liberal.

Si éste cae, la culpa será de su partido; pero no del conservador.

Temporeros cesantes

Dentro de muy pocos días, según nuestras noticias, serán declarados cesantes, por haberse agotado el crédito por donde venían cobrando todos los empleados temporeros del ministerio de Fomento.

Además, como el Sr. García Prieto tiene el criterio de que la mayor parte de aquellos modestos funcionarios no llenan cumplidamente su misión, parece que en los nuevos presupuestos se suprimen todas las plazas de temporeros y se crean otras de plantilla, aunque no existe proporción entre las creadas y las suprimidas, pues el número de aquéllas es insignificante.

Romanones animoso

Interrogado el conde de Romanones acerca de la interpelación que los carlistas le anuncian en las Cortes, manifestó que se halla dispuesto á discutir cuanto deseen el asunto referente al matrimonio civil.

«Únicamente siento, añadió, que esa interpelación, y cuantas dirijan sobre tal punto al Gobierno, no se explenen en el Senado, pues como los obispos tienen asiento en la alta Cámara, tomaría la discusión mayores proporciones y mi triunfo sería más grande.»

Las crueldades de un Rey

Los periódicos del Tonkín, recibidos hoy, relatan con horribles detalles las crueldades cometidas últimamente por el rey de Annam, Than Thai.

Hace poco tiempo mandó cocer á una de sus mujeres y luego obligó á la servidumbre á que se comiese el cadáver, amenazando con la pena de muerte al que no le obedeciera.

Otras veces Than Thai mandaba atar á algunas de sus mujeres desnudas á los árboles, y se entretenía disparándolas flechazos con un arco.

Más de un centenar de mujeres del cruel Rey han podido huir de Palacio, y en sus cuerpos se observan huellas de dolorosas torturas.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana ha comenzado en esta Audiencia, la causa seguida contra los vecinos de Villaverde, Esteban Moreno, Adolfo Bravo, Cecilio Antón, Fabián García, Gabino Moral, Benito Agraz y Mariano Olalla, por el delito de falsedad de documentos.

La mañana la han invertido en la declaración de los procesados y esta tarde ha comenzado el juicio á las cuatro para tomar las declaraciones que faltan.

El jefe de seguridad dijo después que hubo terminado el juez de instrucción:

—Vamos á poner en campaña nuestros mejores sabuesos, y registrar á París; pero creo que no podremos encontrar al asesino ó asesinos hasta que se haya establecido la identidad de los cadáveres.

—Tal vez tengáis razón—repuso el procurador de la república.—Así pues, no retardéis los medios de establecerla. París se asusta cuando ve quedan impunes tales crímenes, porque esta impunidad resulta, según él, de la insuficiencia de la policía.

Los magistrados volvieron á salir del despacho del procurador.

—Estamos en ayunas—dijo el señor de Gibray.—Permitidme que os convide á almorzar en el café de Aguesseau... Desde allí iremos á la Morgue.

—Bueno; he dicho á Foudelet y á Martel que nos esperen allí—repuso el jefe de seguridad.—Acepto vuestra invitación.

DESDE MADRONA

Una boda

En el inmediato pueblo de Madrona se celebró el domingo 14 del actual la unión de Francisco García, hijo del Fiscal municipal de este pueblo, con la simpática joven Aurora Miguel, hija del celoso Alcalde del mismo don Mariano Miguel. Concurrieron al acto más de ciento cincuenta invitados, predominando el elemento joven, como si se hubieran dado cita para realizar y hermosear el acto de lo más florido de las muchachas del pueblo.

Los invitados salieron altamente complacidos de las atenciones que para con ellos tuvieron las familias de los novios, pasándose tres días de boda en los que sobraron manjares, alegría y jolgorio.

En el último hubo capea de vaquillas bravas en honor de los recién casados á quienes acompañaban presidiendo la fiesta las bellas jóvenes Piedad y Felipa Miguel, Celedonia, Petra y Salustiana García, Saturnina Casado, Piedad del Barrio, Eusebia Ayuso, María Lorente, tan perfectamente vestidas á la andaluza, que los colores de sus ricos mantones de manila, las flores de sus lindas cabezas, mecidas por sus airosos andares, parecía realmente que la fiesta se celebraba muy cerquita de Guadalmedina.

Reciban nuestra enhorabuena y que la luna de miel sea larguísima.

Instrucción pública

Instancias

D. Pablo Manso, doña Agustina Rodríguez Redondo, don Basilio Gil Marinas, don Tomás de Agueda y Luquero, don Tomás García Campo, don Manuel Emilio Megías y Balsera, doña María Piñuela y Miguel, don Julián Martínez Solano, doña María Encarnación Sanz Gómez y don Francisco Nieto Ferrandiz, solicitan escuelas del curso actual.

Presupuestos

El maestro de Villagonzalo y la maestra de Marazuela, comunican que han hecho entrega á los alcaldes de los respectivos pueblos, del presupuesto por triplicado de sus escuelas para el año venidero.

—La maestra de esta capital doña Isidora Martínez, ha presentado en esta Junta para su superior aprobación tres ejemplares del presupuesto para el año de 1907, de su escuela titulada del Centro.

Obras

Los Alcaldes de Santo Domingo de Pirón y la Armuña, comunican que se han hechos las reparaciones necesarias en los locales de las escuelas de los respectivos pueblos.

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

ler, y aun entonces bajaba á hacerlo á lo portería.

Recibía muy pocas cartas, ninguna visita, pagaba puntualmente, daba buenas gratificaciones por año nuevo á su portero, el cual le tenía en muy grande estima desde hacía ocho ó diez años que habitaba la casa, y encontraba muy natural aquella existencia un tanto misteriosa.

¿Tenemos necesidad de decir que Marechais y Verdier y Martín eran la misma persona?

No viviendo en el mismo piso

Martín y Marechais, ni en la misma casa, pasaban á los ojos de todo el mundo por dos individuos diferentes.

Lartigues llamó dos veces con suavidad á la puerta del protedido Martín.

Abrióla Verdier mismo, vestido con el traje que llevaba en el cementerio del Pere Lachaise.

Hizo entrar al recién llegado y cerró la puerta.

Los dos hombres permanecieron juntos una hora próximamente.

Al cabo de aquella hora abrióse la puerta del segundo piso que daba acceso al boulevard del Temple, alquilado á Marechais, dando paso á un hombre envuelto en un gaban de pieles, con sombrero de copa que cubría una cabellera negra apenas mezclada con alguna que otra cana.

Aquel hombre era Lartigues, completamente transformado bajo el cuidado de Verdier, no pareciéndose en nada al Julio Thermin del Hotel de los Países-Bajos.

Bajó pausadamente la escalera y salió del boulevard.

Pasaba en aquel momento el omnibus de la Magdalena á la Bastilla.

Lartigues subió en él.

Ya volveremos á encontrarle.

Mientras sucedía en las calles de Gramont y Beranger lo que acabamos de referir, continuaba la instrucción del doble crimen de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Habían llevado los dos cadáveres á la Morgue, donde debían sufrir el examen facultativo por el médico de la prefectura antes de ser espuestos al público.

A las doce próximamente regresaron los magistrados al palacio de Justicia.

El procurador de la república, hizo llamar á su despacho al juez de instrucción, al jefe de seguridad, al comisario de las delegaciones para pedirles detalles acerca del crimen de que todo París iba á ocuparse muy pronto.

Comunicación

La maestra de Escarabajosa de Cabezas doña Ursula Ibáñez, comunica que habiendo desaparecido la epidemia la coqueluche que invadió aquel pueblo y por la que no pudo reanudar sus tareas escolares en 1.º de Septiembre, lo ha hecho el día 15 del actual.

Escuelas abiertas

El Alcalde de Armuña, comunica que los profesores de las escuelas públicas, se encuentran al frente de éstas desde 1.º de Septiembre pasado.

Cuenta

El maestro de Muñoveros don Esteban Martín, remite a esta Junta provincia la cuenta reformada del material de la Escuela de adultos, correspondiente al primer semestre del año actual.

Acuerdo

El Alcalde de Villaseca remite certificación del acta de la sesión celebrada por aquella Junta local, habiendo tomado entre otros acuerdos, el que prefieren maestro y no maestra para la escuela del pueblo.

SUETOS

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha sufrido, nuestro buen amigo el excalce de esta Capital D. José A. Terradillos, tío de nuestro compañero de redacción don Gonzalo.

Lo celebramos.

Robo en un comercio

En la madrugada del día de ayer, se cometió un robo en el comercio que en la villa de Cantalejo tienen establecido los señores hijos de Pedro Pérez.

Los ladrones se llevaron el cajón del comercio que contenía algunos billetes del Banco de España, dinero en metálico y letras de giro.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad, que viene realizando activas pesquisas para el hallazgo de los ladrones.

De días

Han celebrado sus días el Gobernador civil Sr. Sanjuan y el Notario eclesiástico Sr. Guerrero.

Unan nuestra felicitación a cuantas han recibido con este motivo.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros buenos amigos don Gregorio Samaniego y don Mariano Peña, ilustrados secretarios de Torrejilla del Pinar y Castro de Fuentidueña.

También hemos saludado hoy en esta capital a nuestros amigos don Cipriano Martín, Alcalde de Torrejillas y a don Juan Pablo Sanz, de Escalona, padre del seminarista don Fernando.

Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro particular amigo, don Vicente Sánchez.

También se encuentran en esta población los ilustrados secretarios de los Ayuntamientos de Añe y Carbonero de Ahusín, respectivamente, don Eulogio Yanguas y don Ambrosio Roldán.

De enseñanza

Se ha hecho extensiva a los alumnos de Escuelas Normales la Real orden dada para los Institutos, de que se cobren por asignaturas sueltas los derechos de matrícula de una ó varias de un curso, y no por grupo, como si fueran todas las asignaturas de un año.

Esta disposición es justa y equitativa.

De ferias

Del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre próximos, tendrá lugar en la villa de Cantalejo, la renombrada feria de ganados. Habrá músicas, iluminación, fuegos y otras diversiones.

El Ayuntamiento, de acuerdo con el vecindario, establecerá premios para los vendedores de toda clase de

ganados, dando toda clase de facilidades y comodidades, para que la estancia del feriante en aquella localidad le sea grata.

Parques de suministros de Madrid

El jefe del parque de suministros de Madrid manifiesta que el día 5 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en la Dirección de dicho Parque la compra de los siguientes artículos:

Harinas de flor y de todo pan, carbones de hulla, cok y encina, sal, leña, petróleo, esparto, habas, avena, cebada, paja para pienso y larga para rellenar.

Quién dá lo que se piensa, dá lo que se habla.

Salomón, «Apolo». Historia general de las Artes Plásticas; 8 pesetas.

García Sierra, «El Consultor del practicante»; 10 id.

Barni, «El Montador electricista»; 6 id.

Pozzi-Escot, «Compendio de Químico-Física»; 5 id.

Le Roux, «Manual de Gimnasia, racional y práctico»; 2 id.

El general Luque y el problema de España; 1 id.

Gutiérrez, «Impuesto de Derechos Reales-1906»; 2 id.

Aramburo, «Monógrafos oratorios»; 5 id.

Willy, «Claudina en París»; 3'50 id.

F. de Arce, «La calatrava»; 3 id.

G. Dacarrete, «Diccionario de los verbos irregulares y defectivos españoles»; 1'50 id.

P. Martí, «Manual del chauffeur»; 3 id.

Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Máxima Sierra Galindo y Teresa Rodríguez Costurero.

Hoy ha llegado á esta Capital don Florián Ubizarreta, Coronel Jefe del Archivo General Militar.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Por no concurrir suficiente número de señores, no ha celebrado sesión la Junta de cárceles que estaba citada hoy en el Ayuntamiento para celebrarla.

Licencias

Hoy por el Gobierno civil de esta capital se ha expedido una licencia de caza á favor del vecino de esta población don Félix Carretero.

Comunicación

El Alcalde de Cuevas de Provanco participa á este Gobierno civil que el ganado vacuno de aquel pueblo que se hallaba enfermo y había sido aislado en el sitio denominado «Hinarejos», se encuentra ya en completo estado de salud.

Hoy ha despachado en la Alcaldía el primer teniente de Alcalde D. Pedro Zúñiga, por haber sufrido una indisposición el señor Arango.

Cura el estómago ó intestinos de *Elizir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos del día 19

Santos Tolomeo, Lucio, Aquilino y Eustreio mártires.

SAN PEDRO ALCANTARA CONFESOR. Este hombre extraordinario, asombro de penitencia, nació en la villa de Alcantara en Extremadura, de padres tan honrados por su antigua nobleza, como apreciables por su ejemplar virtud. Dedicósele á los estudios de las ciencias que cursó en la universidad de Salamanca, procurando al mismo tiempo aprovechar en la virtud. Como llegase á conocer los lazos que el mundo tiende á la juventud para enredarla en sus desvarios, y hacerla perder la inocencia, trató de huir de las ocasiones refugándose á la soledad de los claustros de la orden de San Francisco. Otuvo varias guardiánas en su orden, y por último el cargo de provincial, de cuyo ministerio se valió para emprender la reforma, habiendo conseguido restaurar el espíritu de la regla de su santo patriarca. Después de haber trabajado de palabra y con el buen ejemplo en la conversión de los pecadores, extenuado por el rigor de sus penitencias y abrasado del amor de Dios, descansó en el

Señor á los 63 años de su edad, el de 1562. El cielo autorizó su santidad con muchos milagros.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Consejo de ministros

Esta tarde han vuelto á reunirse los ministros en Consejo para continuar la discusión de los artículos del proyecto de Ley de asociaciones.

Apesar de lo que se dice a consecuencia de la entrevista de Maura y Dávila, asegúrase que el proyecto que se apruebe no tropezará con resistencia en altas regiones, presentándose dicho proyecto á las Cortes en la primera sesión.

Todos conformes

El señor Dávila ha manifestado á los periodistas que entre los ministros no existe la menor discordancia sobre el proyecto de la ley de asociaciones que será aprobado en todos sus artículos, presentando la dimisión en caso contrario.

Del Muni

Hoy ha firmado S. M. un Real decreto creando la Junta consultiva para la colonización y explotación de los territorios del Muni.

El Sr. Beránger

Este veterano general ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que venía padeciendo.

Hablando con el Rey

Esta mañana al despachar con S. M., ha expresado el general López Domínguez su plan parlamentario, mereciendo la aprobación del Rey.

Agresión

En el barrio de la Prosperidad ha ocurrido en la tarde de hoy un sangriento suceso.

Una mujer de bastante edad, ha disparado contra un joven de 23 años, dos tiros de revólver, hiéndole gravemente.

La agresora fué detenida.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'05
Amortizable al 5 por 100... 100'60
Acciones del Banco..... 436'00
Acciones de Tabacos..... 289'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'75
Londres á la vista..... 00'00

G. Cano.

VENTA

de una casa en esta Ciudad, calle de Caballares, número 23.

Informará D. Julián Casado, Travesía de San Esteban, núm. 2.

Pérdida

Ha desaparecido del término de Roda, una yegua con las señas siguientes: pelo negro, cola cortada, alzada 6 cuartas y dos dedos y edad de 9 años.

Se agradecerá á la persona que sepa su paradero dé aviso á su dueño, Doroteo de Frutos, en dicho pueblo, el que gratificará y abonará cuantos gastos haya originado.

Pastos

Se arriendan los pastos bajos del término de Redonda el Nuevo, jurisdicción de Marazoleja, por año ó á temporadas, para ganado lanar solamente, con buenos encerraderos.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en dicho Redonda.

Ama de cría

Casada, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su domicilio ó en casa de los padres de la criatura.

Se informará en la Plazuela del Rastrillo, número 2.

Venta

en pública subasta, de cinco caballos y siete mulas de desecho, para el día 24 del mes actual, á las diez horas, en el Cuartel «Casa Grande», que ocupa el Regimiento de Sitio.

Segovia 10 de Octubre de 1906.—El Comandante Mayor, *Amalio Piró*.

Ama de cría

Leche fresca, de 22 años de edad, se ofrece para criar en su domicilio en la Villa de Escalona.

Para tratar, con su esposo Marcelino Diez Pesquera, en dicha Villa.

VINO DEL PUERTO

En el conocido establecimiento de Lorenzo Vallés, Rooyo 19, se vende vino superior del Puerto á 6'25 pesetas los 16 litros y á 30 céntimos botella de cuartillo y medio.

Ama de cría

de 22 años, soltera, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán en Basardilla en casa de Simón Moreno.

Arriendo de pastos

Se arriendan pastos abundantes, con buenos encerraderos para ganado lanar y vacuno, en término de las Navillas.

Para tratar, con don Fernando González, de Turégano.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona de Reclutamiento don Eduardo Catalán.
Hospital y provisiones tercer capitán del Regimiento de Sitio.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Importante regalo

A los lectores de «EL ADELANTADO»

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5'50 pesetas en Segovia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico-decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Luis López, Conserje del Casino Militar, Segovia.

Caduca el día 23

de Octubre

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 39 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 28 y 29 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 41 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'25 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 38'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 18 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 50 fanegas de trigo.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 38'50 reales, fanega.
Centeno, á 23.
Cebada á 22'50.
Avena á 14'50.

Vinos tintos de muela grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.

Se terminó la recolección de la uva. La cosecha resulta corta, aunque mayor que el año pasado. El fruto hermoso, y por lo tanto el vino será superior en clase y grados.

Precio del mosto en lagar á 9 reales.

BARCELONA

Se vendió trigo de Arévalo á 40'50 reales y Salamanca 40'50.

Han llegado 75 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

ARVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 25'50 id.
Cebada, á 20 id.
Algarrobas, 27 á 28 id.

Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Sociedad Anónima

“EL ÁGUILA,”

Fábrica modelo de cerveza.—Madrid

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus marcas «DORADA» y «ALEMANA» tan preferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, se encuentran de venta en los establecimientos más importantes de esta localidad y entre ellos en «La Suiza», «Café Montañés», Café de la Unión, Confitería de Bausa, Casino Militar, Café de San Francisco, Cooperativa militar y toros.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SECCION DE ANUNCIOS

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo

No vender sin ver los precios que paga esta casa

¡¡¡OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medío. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios, toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares. D Oporto y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre). —MADRID.

La antigua casa de Sastrería y Camisería

DE

Serrano Hermano,

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camisería, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visítad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Mayor)

SEGOVIA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva la cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarras laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efecto segurísimo en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, ilicoeras del estómago ó del duodeno, catarras intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renal, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón la defiende de los aires del N. Los fríos montes de escarpadura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas de baños.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Baños filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientemente.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACION Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensividad en forma granulada para facilitar su empleo y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez del estómago ó gases ácidos, los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Sombrerería y Zapatería CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy conveniente



ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL
Este medicamento es el único que actúa directamente sobre el sistema nervioso y produce un efecto calmante y sedante. Es el más eficaz para el tratamiento de la ansiedad, el insomnio, la migraña, la hipertensión, etc.

REGENERADOR DE LA SANGRE NIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.



El Adelantado de Segovia.

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.